



FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976526213E-mail: fada@ajedrezaragon.es

TORNEO DE AJEDREZ POR EQUIPOS SUB12

Circular 31/2025

1. Normas generales.

- 1.1 El torneo de Ajedrez por Equipos Sub 12 se jugará por sistema suizo a 7 rondas, en la modalidad de partidas de 10 minutos + 3 segundos de incremento por cada jugada y con emparejamientos realizados por el programa informático siendo inapelables salvo error en la transcripción de resultados.
- 1.2 Cada club podrá presentar el número de equipos que desee, designándose por letras. El equipo "A" corresponderá al equipo con mejor media de elo FADA de los 4 titulares. El resto de equipos tendrá correlativamente las letras B, C, D, E, etc.
- 1.3 El sistema de puntuación será el de punto por encuentro. Desempates: 1º Puntos/partida y 2º bucholz por equipos.
- 1.4 La lista de los equipos tendrá un mínimo de 4 jugadores y un máximo de 10. Ningún jugador podrá estar en dos listas a la vez. Los jugadores deben tener licencia del club en vigor, expedida por la FADA.
- 1.5 Para poder comenzar un encuentro será necesaria la presencia de 3 jugadores como mínimo.
- 1.6 Los Clubes deberán presentar la lista de jugadores por estricto orden de Elo FADA en su debido plazo, debiendo respetarse ese orden en todas las alineaciones.
- 1.7 Una vez finalizada cada ronda, los delegados deberán comunicar a la mesa arbitral el resultado del encuentro, entregando las actas debidamente cumplimentadas y firmadas.
- 1.8 En el torneo regirán las Leyes del Ajedrez de la FIDE y las decisiones del árbitro Principal.
- 1.9 La participación en este torneo implica la aceptación de todas las Normas, tanto generales como particulares.
- 1.10 Se disputara en tres grupos (sub 12, 10 y sub 8) siempre cuando el número de equipos lo permita.
- 1.11 Para presentar una reclamación al Comité de Competición de la Federación, es necesario hacerlo por escrito al árbitro principal antes de transcurrida una hora desde la finalización de la partida y poner una fianza de 50,00 euros que se devolverán si la reclamación procedía.

2. Normas Particulares del Torneo de 2025.

- 2.1 El torneo se jugará el 13 de abril de 2025 partir de las 10:00 horas en el Pabellón de Miralbueno situado en el Camino del Pilón 150 (Zaragoza)
- 2.2 Solo pueden participar los jugadores que hayan nacido en el año 2013 y siguientes.
- 2.3 Tendrán trofeo los dos primeros equipos de la clasificación sub 12, 10 y sub 08.
- 2.4 Las inscripciones se realizarán por los clubes a través de fedevolution antes del 7 de abril a las 24:00 horas. Los que se inscriban con posterioridad solo podrán participar si la capacidad del local lo permite y las condiciones deportivas del torneo no se ven perjudicadas, teniendo que abonar una cuota 20,00€ por equipo.
- 2.5 Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, fotografías, clasificaciones, participantes, juegos, etc)

Federación subvencionada

